



Gobierno de
Colombia



PLAN ESTRATÉGICO COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

Avance total del Plan	63.8%	
Objetivo	Implementar las acciones estratégicas priorizadas por los miembros de la CNIM para 2025.	
Acciones Estratégicas	Las siguientes fueron las acciones consideradas estratégicas por cada uno de los miembros en el marco de las subcomisiones de la CNIM y hacen parte de la totalidad del Plan. Se seleccionaron por ser necesarias en el corto plazo o porque fueron consideradas fundamentales para el cumplimiento de los objetivos a largo y mediano plazo.	
Acción	Tareas	Reporte Cualitativo
1. Brindar atención a la población migrante, colombianos retornados y comunidad de acogida, de acuerdo con el	1. Coordinar las acciones logísticas, técnicas para la implementación y	Durante el año 2025, el Ministerio de Igualdad y Equidad, ha invertido \$13 mil millones para la implementación y sostenimiento de 19 centros



Gobierno de
Colombia



PLAN ESTRATÉGICO COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

<p>modelo integral de atención e integración.</p>	<p>sostenimiento de los Centros Intégrate.</p> <ol style="list-style-type: none">2. Analizar los contextos o dinámicas de los flujos migratorios a nivel regional y su impacto en territorios de tránsito o permanencia para la toma de decisiones de la Dirección.3. Ampliación estratégica de la Cobertura de los Centros Intégrate en Colombia.4. Realizar seguimiento, monitoreo a las atenciones realizadas en los centros intégrate del país.	<p>Intégrate: 11 centros iniciales que se han fortalecido en las ciudades de Bogotá Super CAD30, CAD Engativá y CAD Suba, Medellín, Cúcuta, Bucaramanga, Cali, Santa Marta, Cartagena, Barranquilla, Riohacha; cinco (5) nuevos en los territorios de Soacha, Arauca, Maicao Juradó y Necoclí (piloto), tres (3) centros proyectados en los municipios de Acandí, Ipiales y Buenaventura. Desde 1 de enero hasta el 30 de septiembre del 2025, se han atendido un total de 113.142 personas, desagregado de la siguiente manera:</p> <p>Arauca: 51 Barranquilla: 6.933, Bogotá D.C. - CAD 30: 10.526, CAD Engativá: 8.872, Super CAD Suba: 7.908, Soacha: 644 Bucaramanga: 7524, Cali: 10.561, Cartagena: 8.661, Cúcuta: 14.344,</p>
---	---	--



Gobierno de
Colombia



PLAN ESTRATÉGICO COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

		Medellín: 9.455, Necoclí (piloto): 10 Riohacha: 15.890, Santa Marta: 11.660 Juradó: 103 Fechas de apertura de los nuevos centros: Maicao (04/sep/2025), Necoclí (09/sep/2025), Juradó (23/juli/2025), Soacha (19/ago/2025)
2. Construir lineamientos para la atención humanitaria e inmediata de la población migrante.	<ol style="list-style-type: none">1. Realizar las mesas técnicas de trabajo.2. Definir la estructura del documento y la responsabilidad de las entidades en su construcción e iniciar la elaboración de los lineamientos.3. Realizar Prueba, validación y ajustes al documento.4. Entrega de la versión final del documento que contenga los lineamientos.	Para el reporte del tercer trimestre del 2025, se desarrollaron 7 mesas técnicas de trabajo para la recopilación de insumos e información. Estas mesas técnicas han contado con la participación de representantes de las entidades: ICBF, Migración Colombia, Ministerio del Interior, Ministerio de Relaciones Exteriores, Ministerio de Transporte, Supertransporte. Las fechas de las mesas técnicas corresponden a las siguientes:



Gobierno de
Colombia

PLAN ESTRATÉGICO COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

		<p>21 de julio: Mesa de transporte humanitario.</p> <p>05 de agosto: Mesa atención a NNA migrantes en escenarios de flujos inversos, en los puntos de ingreso a Colombia.</p> <p>13 de agosto: Mesa de transporte humanitario para avanza en la construcción de lineamientos para el transporte humanitario de migrantes en Colombia.</p> <p>21 de agosto: Mesa de trabajo ruta de atención a NNA migrantes.</p> <p>22 de agosto: Mesa de transporte humanitario para avanzar en la propuesta.</p> <p>28 de agosto: Mesa de trabajo ruta de atención humanitaria con enfoque diferencial.</p> <p>22 de septiembre: Mesa de trabajo ruta de atención humanitaria con enfoque diferencial (transporte humanitario)</p>



Gobierno de
Colombia



PLAN ESTRATÉGICO

COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

<p>3. Realizar la transferencia de recursos a los territorios para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para la población migrante, población colombiana retornada y comunidades de acogida y receptoras en el territorio nacional.</p>	<p>1. Resolución 401 de 2025"por la cual se adopta la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada y comunidades de acogida o receptoras, y se determinan los criterios habilitantes y de ponderación para la asignación de recursos para su implementación".</p> <p>2. Resolución 1409 de 2025 "Por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de salud y Protección Social para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana</p>	<p>Se emitió la resolución 401 del 10 de marzo del 2025, por la cual se adopta la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada y comunidades de acogida o receptoras, y se determinan los criterios habilitantes y de ponderación para la asignación de recursos para su implementación.</p> <p>Adicionalmente, se emitió la resolución 1409 del 07 de julio de 2025 por la cual se efectúa una asignación de recursos del Presupuesto de Gastos de Inversión del Ministerio de Salud y Protección Social para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras. Se asignan recursos 2.000 millones de pesos en territorios</p>
---	---	--



PLAN ESTRATÉGICO COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>retornada, comunidades de acogida o receptoras".</p> <p>3. Proyecto de resolución para asignación de recursos a los diferentes territorios para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras.</p> <p>4. Resolución de asignación de recursos para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras.</p> <p>5. Informe de avance de la implementación de la estrategia de</p>	<p>priorizados, los cuales fueron girados a partir del 01 de agosto:</p> <p>Relación de Departamento/Municipio y recurso girado a la E.S.E. para ejecución al 30 de diciembre del 2025:</p> <ul style="list-style-type: none">- Antioquia, Necoclí \$60.431.400- Antioquia, Turbo \$60.431.400- Arauca, Arauca \$137.021.330- Cundinamarca, Soacha \$84.438.180- La Guajira, Riohacha \$225.798.080 (Desistieron del proceso de transferencias de recursos para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial)- La Guajira, Maicao \$183.987.290 (Desistieron del proceso de transferencias de recursos para la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial)- Nariño, Ipiales \$60.431.400- Norte de Santander, San José de Cúcuta \$441.640.400
--	---	--



PLAN ESTRATÉGICO COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras.</p> <p>6. Informe final de la implementación de la estrategia de acompañamiento psicosocial para población migrante, población colombiana retornada, comunidades de acogida o receptoras.</p>	<p>- Norte de Santander, Tibú \$60.431.400 - Norte de Santander, Villa del Rosario \$102.473.210 - Santander, Bucaramanga \$126.248.980 - Valle del Cauca, Santiago de Cali \$378.515.920 - Vichada, Puerto Carreño \$ 76.358.920</p> <p>Estos recursos están destinados para contratar los equipos psicosociales que están conformados por un psicólogo o trabajador social y un gestor territorial en salud.</p>
<p>4. Realizar jornadas para la difusión de la política institucional de Derechos Humanos de Migración Colombia (Red Migrante) en las (13) Direcciones Regionales para entidades públicas, sector</p>	<p>1. Planeación de las jornadas y cronograma de acuerdo con los planes de acción de las Direcciones Regionales 2. Realizar convocatoria a los actores interesados</p>	<p>En el marco del Plan de Acción transversal de derechos humanos para la vigencia 2025 en enero el Grupo de Observación de Derechos Humanos concertó con las Direcciones Regionales las actividades encaminadas a la</p>



Gobierno de
Colombia



PLAN ESTRATÉGICO COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

<p>privado, población migrante y/o comunidades de acogida.</p>	<p>3. Realizar la jornada de difusión y el reporte de la actividad</p>	<p>promoción y garantía de los derechos humanos de los migrantes. En este sentido, cada regional realizó la correspondiente convocatoria a las entidades territoriales y entidades del sector público y privado, con énfasis en aquellas involucradas en los compromisos que atañen a Migración Colombia en el documento CONPES 4100/2022. En total, entre enero y septiembre de 2025 las Regionales reportaron (109) socializaciones con la participación de 127 entidades del sector público y privado y participaron 2.342 asistentes.</p>
<p>5. Adelantar jornadas de sensibilización en derechos humanos en los territorios para entidades públicas, sector privado, población migrante y/o comunidades de acogida.</p>	<p>1. Planeación de las jornadas y cronograma de acuerdo a los planes de acción de las Direcciones Regionales. 2. Realizar convocatoria a los actores interesados.</p>	<p>Para la vigencia 2025 a principios de año se concertaron las actividades con las Direcciones Regionales con el objetivo de sensibilizar al sector público, privado y población migrante sobre fenómenos que afectan los derechos humanos de la población migrante en particular en lo</p>



PLAN ESTRATÉGICO COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	<p>3. Realizar la jornada de difusión y el reporte de la actividad.</p>	<p>relacionado con la xenofobia. Para tal fin, cada Dirección Regional realizó las convocatorias pertinentes para invitar a los actores referidos. En total, entre enero y septiembre de 2025 las Regionales reportaron (178) actividades de sensibilización en la que participaron 2.644 asistentes</p>
<p>6. Realizar asistencia técnica a los Centros Integra y/o a las Mesas Migratorias priorizadas para identificar, proteger y asistir a víctimas de delito de trata de personas en contextos migrantes.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Definir zonas del país para la realización de las jornadas.2. Convocatoria y selección modalidad de las jornadas.3. Coordinar la logística de las asistencias.4. Realización de la asistencia técnica	<p>Durante el 2025 se realizó una asistencia técnica a la mesa migratoria de Buenaventura y una asistencia técnica al Centro Integra de Bogotá y Soacha.</p>
<p>7. Elaborar un reporte semestral de seguimiento al cumplimiento del Plan Estratégico de la CNIM.</p>	<ol style="list-style-type: none">1. Solicitar los reportes a las subcomisiones.2. Consolidar los reportes cuantitativos y cualitativos.3. Elaboración del informe.	<p>En el mes de octubre, durante los 5 talleres de seguimiento y del taller de planeación estratégica, se realizó la solicitud de los reportes de cada una de las entidades en los documentos compartidos, anunciando la fecha de</p>



PLAN ESTRATÉGICO COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

	4. Presentación y socialización del informe a la CNIM.	corte 30 de septiembre y la fecha máxima de reporte 31 de octubre. Adicionalmente, se realizó el envío de la solicitud vía correo electrónico a todas las entidades participantes de los talleres y de las subcomisiones.
8. Poner en funcionamiento un micrositio web para el seguimiento, monitoreo y evaluación de la gobernanza migratoria nacional.	<ol style="list-style-type: none">1. Realización encuestas de usabilidad.2. Formulación y aprobación de los requerimientos técnicos para el desarrollo del sitio.3. Elaboración del prototipo del sitio web para aprobación de la CNIM.4. Desarrollo y diseño del sitio web.	Se realizaron las encuestas y se definió la estructura de la página web. Se realizó el informe de usabilidad. Se definieron los requerimientos de desarrollo web. Se definió el dominio web y las especificaciones técnicas para el desarrollo.
9. Desarrollar talleres con los miembros de la CNIM para planeación de las acciones estratégicas de la siguiente	<ol style="list-style-type: none">1. Realización la convocatoria a los miembros de la CNIM.2. Elaboración de la metodología y agenda del taller.	El 20 de octubre de 2025, en el Salón Bolívar del Palacio de San Carlos, se realizó el Taller que reunió a 55 representantes de las cuatro subcomisiones de la CNIM, de 15



PLAN ESTRATÉGICO

COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

<p>vigencia.</p>	<ol style="list-style-type: none">3. Desarrollar el taller de planeación estratégica4. Sistematización y socialización de los resultados.	<p>entidades en total, a saber: Ministerio del Interior, Ministerio de Igualdad y Equidad, Departamento Nacional de Planeación (DNP), Migración Colombia, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), Ministerio de Trabajo, Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, Ministerio de Salud y Protección Social, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Superintendencia de Transporte, Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA), Servicio Público de Empleo, Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres, Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas (UARIV). Durante la jornada, se trabajó en mesas temáticas donde se analizaron los retos emergentes en materia de movilidad humana y se construyeron propuestas orientadas a fortalecer la gobernanza migratoria nacional. El taller permitió identificar desafíos comunes, fomentar la cooperación</p>
------------------	--	---

PLAN ESTRATÉGICO
COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

		<p>técnica entre entidades y generar insumos estratégicos para la planificación de 2026, con énfasis en la coordinación territorial, la mejora de los mecanismos de regularización, la protección de derechos humanos, la integración socioeconómica y la sostenibilidad de las herramientas de gestión migratoria. El encuentro concluyó con un espacio de diálogo conjunto, en el que se reafirmó la voluntad de las instituciones de continuar avanzando de manera articulada, con una visión de Estado que garantice una migración segura, ordenada, regular y con enfoque de derechos humanos.</p>
<p>10. Diseñar los lineamientos de movilidad laboral de Colombia.</p>		<p>Se presentan los lineamientos de movilidad laboral para Colombia en la CNIM 2025 y se lanzará el documento en enero de 2026.</p>



Gobierno de
Colombia

PLAN ESTRATÉGICO COMISIÓN NACIONAL INTERSECTORIAL DE MIGRACIONES (CNIM)

Informe de avance 2025 – Corte: Noviembre 2025

<p>11. Generar espacios interinstitucionales con entidades del orden nacional y/o territorial para la acción conjunta en materia de gestión migratoria en Colombia.</p>	<p>2. Establecer el actor o interlocutor. 3. Definir tema coyuntural. 4. Definir un plan de trabajo que materialice la alianza.</p>	<p>II Trim 2025: Se estableció alianza con el ICETEX en el marco de la Beca Colombia y Alianza Pacífico (16/05/2025).</p> <p>I Trim 2026: se establecerá alianza con Procolombia sobre los temas relacionados con inversión extranjera directa.</p>
<p>12. Establecer un marco estándar para expedir permisos especiales de permanencia (PEP) que contribuyan a la regularización de migrantes en Colombia, bajo el marco de implementación de la Ley 2136 de 2021. Artículo 14</p>	<p>No se presenta avance.</p>	<p>No se presenta avance.</p>